Quito, 15 de febrero del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE CARSNACK S.A.
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de CARSNACK S.A. y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes, señores accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2017, relacionados a las actividades que ha realizado la empresa, destacando:

1. El desenvolvimiento general de la compañía es bueno, trabajando en las distintas áreas con profesionalismo en el plano de ventas y comercialización de snacks para cines y cadenas de diversión y entretenimiento; además nuestros productos han alcanzado la meta de aceptación programada, hemos incrementado el volumen de ventas y hemos lanzado líneas nuevas para nuestros clientes.

2. A pesar de la dificultad comercial actual, hemos podido cumplir en gran parte los objetivos y metas trazadas, así pues, lo reflejan los resultados del presente ejercicio 2017.

3. Se ha cumplido con las disposiciones constantes en los documentos internos de la compañía en el capítulo respectivo a Juntas Generales y Directorio.

4. Como resultado del análisis económico se manifiesta que paulatinamente se solidifica la compañía en base a la muy acertada dirección de los altos personeros de la misma.

5. Independientemente de las recomendaciones, agradezco profundamente a la Junta General de Accionistas y al Directorio por el apoyo brindado durante el año de labores materia de análisis. Espero seguir contando con su respaldo y ayuda creciente, ya que como respuesta a su confianza está el compromiso de conseguir el liderato total de CARSNACK S.A. en el Ecuador.

Cordialmente,

Carlos Andrés Ribadeneira
GERENTE GENERAL